

EL REFLEJO
DEL PODER EN LA MUERTE

LA CÁMARA
SEPULCRAL
DE TOYA



CARMEN RÍSQUEZ CUENCA, CARMEN RUEDA GALÁN
Y ANA B. HERRANZ SÁNCHEZ (EDITORAS CIENTÍFICAS)

COLECCIÓN ARQUEOLOGÍAS SERIE TBERA

EL REFLEJO DEL PODER EN LA MUERTE.
LA CÁMARA SEPULCRAL DE TOYA

CARMEN RÍSQUEZ CUENCA, CARMEN RUEDA GALÁN
Y ANA B. HERRANZ SÁNCHEZ
(EDS. CIENTÍFICAS)

IBERA
COLECCIÓN
ARQUEOLOGÍAS

 **UJa**
EDITORIAL

El reflejo del poder en la muerte : la cámara sepulcral de Toya / Carmen Rísquez Cuenca, Carmen Rueda Galán y Ana B. Herranz Sánchez (Eds. científicas) . -- Jaén : Editorial Universidad de Jaén : Instituto de Estudios Giennenses, 2022. -- (Arqueologías. Ibera ; 11)

512 p.; 19 x 25 cm

ISBN 978-84-9159-485-7 (Editorial Universidad de Jaén).

ISBN: 978-84-18265-46-4 (Instituto de Estudios Giennenses).

1. Excavaciones (Arqueología) 2. Tumbas. 3. Arquitectura ibérica 4. Jaén I. Rísquez Cuenca, Carmen, ed. científico. II. Rueda Galán, Carmen, ed. científico. III. Herranz Sánchez, Ana B., ed. científico IV. Jaén. Editorial Universidad de Jaén, ed.

902.3 (460.352)

Esta obra ha superado la fase previa de evaluación externa realizada por pares mediante el sistema de doble ciego

COLECCIÓN: Arqueologías

Director: Vicente Salvatierra Cuenca

SERIE: *Ibera, 11*

Coordinador de la serie: Juan Pedro Bellón Ruiz

© Autores

© Universidad de Jaén - Diputación Provincial de Jaén. Instituto de Estudios Giennenses
Primera edición, julio 2022

ISBN: 978-84-9159-485-7 (Editorial Universidad de Jaén)

ISBN: 978-84-9159-486-4

ISBN: 978-84-18265-46-4 (Instituto de Estudios Giennenses)

ISBN: 978-84-18265-47-1

Depósito Legal: J-363-2022

EDITAN

Diputación Provincial de Jaén. Instituto de Estudios Giennenses



Editorial Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Proyección de la Cultura y Deporte - 23071 Jaén (España)

Teléfono 953 212 355

web: editorial.ujaen.es



editorial@ujaen.es

DISEÑO

José Miguel Blanco. www.blancowhite.net

IMPRIME

Gráficas «La Paz» de Torredonjimeno, S. L.

Impreso en España/Printed in Spain

«Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar, escanear o hacer copias digitales de algún fragmento de esta obra».

ÍNDICE

PRÓLOGO	11
PARTE I. IDEOLOGÍA DEL PODER Y GENEALOGÍA EN EL PAISAJE DE LA MUERTE EN EL MEDITERRÁNEO OCCIDENTAL: MIRADAS DE CONTRASTE ENTRE EL ÁMBITO ETRUSCO Y EL IBERO	
1. Ideología del potere e immaginario della morte dei <i>principes etruschi</i>	21
Mario Torelli	
2. La secuencia genealógica de los linajes iberos a través de los paisajes de la muerte: de Baza a Cástulo	41
Arturo Ruiz Rodríguez y Manuel Molinos Molinos	
PARTE II: EL REFLEJO DEL PODER EN LA MUERTE: CASOS DE ESTUDIO	
3. Rappresentare il potere: donne e autorità a Pontecagnano e nell'Agro Picentino	95
Mariassunta Cuzzo y Rosa Cannavacciuolo	
4. Excavando en los museos: la necrópolis del Hierro Antiguo de la Loma del Boliche (Cuevas del Almanzora, Almería)	115
Alberto J. Lorrio Alvarado	
5. Compartir el espacio en la muerte. El túmulo funerario de Cerrillo Blanco (Porcuna, Jaén)	137
Carmen Rísquez Cuenca, Marta Díaz-Zorita Bonilla, Carmen Rueda Galán, Ana B. Herranz Sánchez, Maribel Torres López, Inmaculada Alemán Aguilera y Marta Peláez Cortés	
6. Espacios funerarios y dinámicas sociales en los inicios de la Edad del Hierro del área oriental de Iberia	163
Ignasi Grau Mira	
7. El área funeraria del Cerro de los Vientos (Puente del Obispo, Baeza, Jaén). Un ejemplo de hibridación de las élites locales durante el periodo orientalizante en el Alto Guadalquivir	187
Miguel A. Lechuga Chica, M.ª Isabel Moreno Padilla y Marcos Soto Civantos	
8. Héroes para un linaje: los monumentos de Pozo Moro (Chinchilla, Albacete)	211
Jorge García Cardiel y Ricardo Olmos Romera	

9. La Dama de Elche también es una urna cineraria. 235
Carmen Aranegui Gascó
10. Toya, Cabré y el Centro de Estudios Históricos. Descubrimiento,
coleccionismo e institucionalización de un monumento ibérico 253
Susana González Reyero
11. Equinoccios y solsticios en la cámara de Toya 287
Manuel Pérez Gutiérrez, Arturo Ruiz Rodríguez y M.ª Isabel Moreno Padilla
12. Iconografía y prácticas funerarias en el Guadiana Menor (Jaén) 299
Teresa Chapa Brunet
13. La organización de la necrópolis de Tútugi (Galera, Granada). 323
M.ª Oliva Rodríguez-Ariza
14. Reexcavando una necrópolis clásica: el Cerro del Santuario
de Baza (Granada). 351
Andrés María Adroher Aroux, Alejandro Caballero Cobos,
Manuel Ramírez Ayas y Juan Antonio Salvador Oyonate

PARTE III. SESIÓN DE PÓSTERES: NUEVAS APROXIMACIONES
AL PAISAJE FUNERARIO

15. ¿Élites femeninas en la necrópolis de Medellín? Una lectura de género . . . 379
Raquel San Quirico García
16. La necrópolis del Bronce Final / Hierro Antiguo del Collado
y Pinar de Santa Ana (Jumilla, Murcia): un largo recorrido
historiográfico desde finales del siglo XVIII 399
Benjamín Cutillas Victoria y Emiliano Hernández Carrión
17. La materia y el poder: armas, artesanías y sacrificios animales
en la necrópolis de Alarcos (Ciudad Real). 421
M.ª Rosario García Huerta, David Rodríguez González
y Francisco Javier Morales Hervás
18. Representaciones del poder en ámbitos funerarios
de Oretania septentrional 447
Luis Benítez de Lugo Enrich y José Luis Fuentes Sánchez
19. Imágenes para la muerte. Narrativas iconográficas
en la necrópolis de Toya 473
M.ª Isabel Moreno Padilla
20. El monumento funerario y la cueva-santuario: arquitectura del poder
en los espacios de representación en el *oppidum* de Giribaile 495
María Alejo Armijo, Luis María Gutiérrez Soler,
Antonio Jesús Ortiz Villarejo y José Antonio Alejo Sáez

18 REPRESENTACIONES DEL PODER EN ÁMBITOS FUNERARIOS DE ORETANIA SEPTENTRIONAL

REPRESENTATIONS OF POWER IN FUNERARY ENVIRONMENTS IN NORTHERN ORETANIA

LUIS BENÍTEZ DE LUGO ENRICH*
JOSE LUIS FUENTES SÁNCHEZ**

Resumen: La necrópolis del Toro (Alcubillas), situada en la provincia de Ciudad Real, es un lugar funerario de dilatado uso que revela diferentes formatos de manifestaciones del poder en Oretania septentrional. Se presenta una selección de los principales materiales encontrados en este lugar, durante el proceso de excavación arqueológica de las tumbas y túmulos detectados. Asimismo, se expone la Sala de los Moros (Argamasilla de Calatrava), una cámara principesca ubicada al norte de Sierra Morena. Los datos expuestos permitirán avanzar en el conocimiento de las necrópolis y rituales funerarios de esta etnia prerromana, un aspecto mal conocido hasta ahora en este territorio. En un contexto de notable influencia púnica, las élites políticas oretanas monumentalizaron un territorio metalífero y de gran potencial agropecuario como símbolo de su poder.

Palabras clave: arqueología funeraria, Edad del Hierro, Cultura Ibérica, Alto Guadalupe, Meseta sur, religión.

* Dpto. de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología, Facultad de Geografía e Historia. Universidad Complutense de Madrid. luis.benitezdelugo@ucm.es (<http://orcid.org/0000-0003-2000-6293>).

** Universidad de Granada / OPPIDA. jose.l.fuentes.s@hotmail.com

Abstract: The necropolis of El Toro (Alcubillas), located in the province of Ciudad Real-Spain, is a funerary site of extensive use that reveals different formats of manifestations of power in northern Oretania. A selection of the main materials found at this necropolis during the archaeological excavation of the tombs and burial mounds is presented. Likewise, the Sala de los Moros (Argamasilla de Calatrava), a princely chamber located in the north of Sierra Morena, is also on display. The exposed data will allow us to advance our knowledge of the necropolis and funerary rituals of this pre-Roman ethnic group, an aspect that has been poorly known until now in this area. In a context of notable Punic influence, the Oretan political elites monumentalised a metalliferous territory with great agricultural potential as a symbol of their power.

Key words: funerary Archeology, Iron Age, Iberian Culture, upper basin of the Guadiana river, South Iberian Plateau, religion.

INTRODUCCIÓN

Los hábitos funerarios de época ibérica en la provincia de Ciudad Real resultan peor conocidos que los de las provincias de Albacete o Jaén, en buena parte debido a que mayoritariamente el esfuerzo investigador se ha focalizado en el estudio de grandes *oppida* como son Alarcos (Ciudad Real), Cerro de las Cabezas (Valdepeñas), *Labini* (Alhambra), *Mentesa Oretana* (Villanueva de la Fuente), *Sisapo* (Almodóvar del Campo) y *Orissia* (Granátula de Calatrava) (Figura 1.1).

En el exterior de cuatro de estas ciudades —Alarcos, Cerro de las Cabezas, *Labini* y *Orissia*— se han hallado áreas funerarias o indicios de ellas, durante la realización de obras de diferente tipo y solo en los dos primeros casos sometidas a estricto control arqueológico (Benítez de Lugo *et al.*, 2016).

Los resultados del estudio en una de las tres necrópolis conocidas de Alarcos —la situada al pie del *oppidum*— son expuestos por sus investigadores en este mismo congreso, por lo que se considera innecesario referirse a las representaciones del poder referidas a este caso (García, Morales y Rodríguez, 2018). Estos descubrimientos completan a los sucedidos con anterioridad en el transcurso de las excavaciones sistemáticas desarrolladas en el Sector IV-E. Allí, en un área que resultó edificada durante la expansión de la ciudad en el Ibérico Pleno. De este periodo, fueron documentadas seis urnas cinerarias fechables entre los siglos VII y VI a.C., enterradas en un lugar que en aquel momento se situaba en una zona periurbana. El ritual consistió en la apertura de sencillas fosas en las cuales fueron dispuestas las urnas, quedando depositadas las cenizas y huesos rotos cremados de los difuntos dentro y alrededor de las urnas (Fernández Rodríguez, 2001). A partir de finales del siglo VI a.C. y durante el siglo V a.C. se monumentalizó la ladera sur

del Cerro de Alarcos, pues es el momento en que se ha fechado el hallazgo superficial de varios fragmentos escultóricos zoomorfos a los que haremos referencia más adelante.

En la antigua *Labini* (*Laminium*-Alhambra) se descubrió en la ladera meridional del *oppidum*, una de las dos necrópolis conocidas de esta ciudad oretana, la de época ibérica que se identifica con la del Camino del Matadero. Se fecha entre la segunda mitad del siglo II a.C. y la dinastía Julio-Claudia, a partir de los materiales encontrados debido a la realización de unas obras en 1989 y de la posterior excavación arqueológica de 1996 (Madrigal y Fernández, 2001). Esta adscripción cultural a época iberorromana puede ser ampliada al Ibérico Pleno, a partir de algunas cerámicas áticas fechables en la primera mitad del siglo IV a.C. El ritual en este caso se ha podido reconstruir a partir de siete urnas cinerarias recuperadas durante la realización de las obras y, especialmente, de diez *ustrina* y de los nueve enterramientos documentados durante la investigación arqueológica. Estos últimos son simples hoyos excavados en el terreno, dentro de los cuales fueron depositadas las urnas. Excepción es la tumba n.º 9, en la cual la urna fue recuperada del interior de una caja de piedra y en cuya urna se practicó un grafito con la leyenda latina en letra capital *FORTUNATA*, así como una leyenda esgrafiada en signario ibérico (2001: 237, fig.6). También se recuperaron descontextualizados diversos fragmentos de esculturas zoomorfas tallados en arenisca del entorno. Estos elementos son por sí mismos expresivos de la monumentalización que esta área funeraria conoció durante el Ibérico Pleno. En el paraje de Las Fuentes, cerca de la ladera norte del *oppidum*, se considera que existe una segunda necrópolis pendiente de investigación.

REPRESENTACIONES EN LA ESTATUARIA FUNERARIA ORETANA

Realizando una rápida síntesis de lo hallado hasta el momento, la escultura funeraria de época ibérica y/o del Ibérico Final presenta dos polos de hallazgo, el *oppidum* de Alarcos y *Labini* (*Laminium*), a cuya área adscribimos el *oppidum* de Cerro del Castillo (Alcubillas). En torno a las zonas periféricas de estos poblados se han hallado en el transcurso de obras e intervenciones de diverso tipo, incluso hallazgos fortuitos, manifestaciones de la cultura funeraria sobre piedra, entre las que destacamos los procedentes de Alarcos (Prada, 1977; Blázquez, 1914), resumidos en los cuartos traseros de un felino, la pata de un herbívoro, una cabeza de animal toscamente labrada y, especialmente, una esfinge de bulto redondo esculpida en caliza (Chapa, 1985: 220-221). La imagen es de un león alado acéfalo, cuya cabeza humana se ha perdido, quizás ya en época protohistórica (Fig.1.5). La figura debió de formar parte de la esquina de un monumento funerario edificado en honor del algún miembro de la oligarquía de la ciudad (Fernández Rodríguez 2001: 277), coronado con la imagen de un ser fantástico con la probable función protectora de la tumba, y facilitar el viaje al más allá.

En las terrazas ribereñas del río Jabalón y próximo al arroyo del Origón fue hallado un fragmento de escultura tallado en arenisca perteneciente a la cabeza y parte del cuerpo de un toro (Mena Muñoz y Ruiz Prieto, 1985). Este hallazgo aislado, que retomaremos más adelante en el caso de la necrópolis del Toro, representa uno de los ejemplos más interesantes de escultura zoomorfa funeraria en la provincia (Fig.1.4). Pero es sin duda alguna el *oppidum* de Labini el que ha proporcionado los ejemplos más recientes sobre este tipo de manifestaciones funerarias con el hallazgo de 5 piezas procedentes del Camino del Matadero y de sus inmediaciones (Madrigal y Fernández, 2001; Benítez de Lugo y Moraleda, 2013; Noguera y García Bueno, 2013). Estos se resumen en una cabeza de cánido, torso de toro, mitad de un cuadrúpedo y cuartos traseros de otro, todos tallados en piedra arenisca.

Uno de los hallazgos más relevantes se produjo durante las remociones de tierras procedentes de una obra realizada en el año 2000, sin control arqueológico y cerca de la antigua N-430, que permitió la recuperación por parte de la Asociación "Alhambra Tierra Roja" de una escultura de bulto redondo tallada en arenisca local, que representa una cabeza de varón unida a su torso y parte de hombro y brazo, aprehendido a la altura del cuello por la zarpa de un animal (felino) y del que se proyecta parte de la pierna derecha delantera del mismo. Esta pieza fue publicada hace años, si bien realizamos una lectura complementaria fruto de un examen más pormenorizado de la talla y sus detalles (Fig. 1.2).

La parte conservada de esta escultura tiene unas dimensiones de 41x38x16 cm. La cabeza humana presenta unas medidas de 18x12,5 cm. La cabeza se encuentra orientada frontalmente hacia arriba, aprehendida a la altura de la nuca por la zarpa derecha del felino, del que se prolonga hacia arriba la garra y parte de la pierna, por lo que podría deducirse que se trata de una escultura monolítica de tamaño natural, dadas las dimensiones de lo conservado. Lo interesante de este hallazgo es que viene a engrosar la nómina de los leones funerarios que se documentan principalmente en el mediodía hispano entre los siglos III-I a.C. De los más de 60 ejemplares registrados hasta el momento, solo 17 presentan al menos características cercanas al prototipo laminitano, salvando algunas diferencias que lo convierten en relevante y único. El principal detalle de este ejemplar se refiere a la cabeza humana, cuyos rasgos son rígidos y muestra a un varón de nariz recta, labios resaltados, barbilla bien marcada, pómulos hundidos y ojos almendrados grandes (Fig.1.3). Un dato pasado por alto hasta el momento, que determina en parte el valor excepcional de la pieza y que podría ser imprescindible a la hora establecer una mejor precisión sobre la cronología de la talla, tiene que ver con el tocado de la figura masculina: se trata de un casco o casquete, elemento perfectamente observable en el lateral derecho (mejor definido) y en la frente del personaje. Este tocado es representado mediante el capacete semiesférico que cubre la totalidad de la cabeza, sin visera, con angulaciones que bordean los arcos ciliares, cuyos bordes frontales se encuentran bajo la glabella a la altura de la sutura metópica. No se observa con claridad la parte trasera, pero se aprecia aún, en la parte interior de la cabeza, la

traza del más que seguro guardanuca. Sí se identifica mucho mejor un elemento del tocado compatible con la carrillera o el protector material del casquete, que aparece perfectamente marcado en la zona de contacto con el pómulo derecho de la testa y que se prolonga hasta la altura de la barbilla, desarrollando su traza angulaciones al nivel de los ojos y de la boca, para completar su recorrido por la facie hacia la parte trasera de la cabeza, a modo de casquete protector de la nuca.

El tipo de tocado no se ajusta a los modelos representados del tipo montefortino y sus variantes (García-Mauriño, 1993: 97), pues la ausencia de visera y botón en el capacete lo alejan de este modelo. La inexistencia de la representación de la oreja posibilita compatibilizar nuestra descripción con un casco o casquete, realizado en metal (bronce o hierro) propio de la élite y que pudiera contemplar una amplia trayectoria cronológica. Se observan desde el Ibérico Pleno, aunque salvando las distancias conceptuales y de significado, algunos tocados sobre piedra como el casquete que portan las cabezas de los púgiles del grupo escultórico de los luchadores de Cerrillo Blanco de Porcuna (siglo V a.C.) (Ceballos Hornero y Ceballos Hornero, 2009: 59, fig. 2). Estos cascos son habituales en los exvotos en bronce con representación de jinetes, infantes o peones, armados y/o desnudos, donde en ocasiones se confunde con el tratamiento del pelo (Nicolini, 1968, Pla. V, figs. 6 y 8; Pla. VI, fig. 20). En la pintura, el modelo pétreo de *Labini* se aleja de las representaciones vasculares

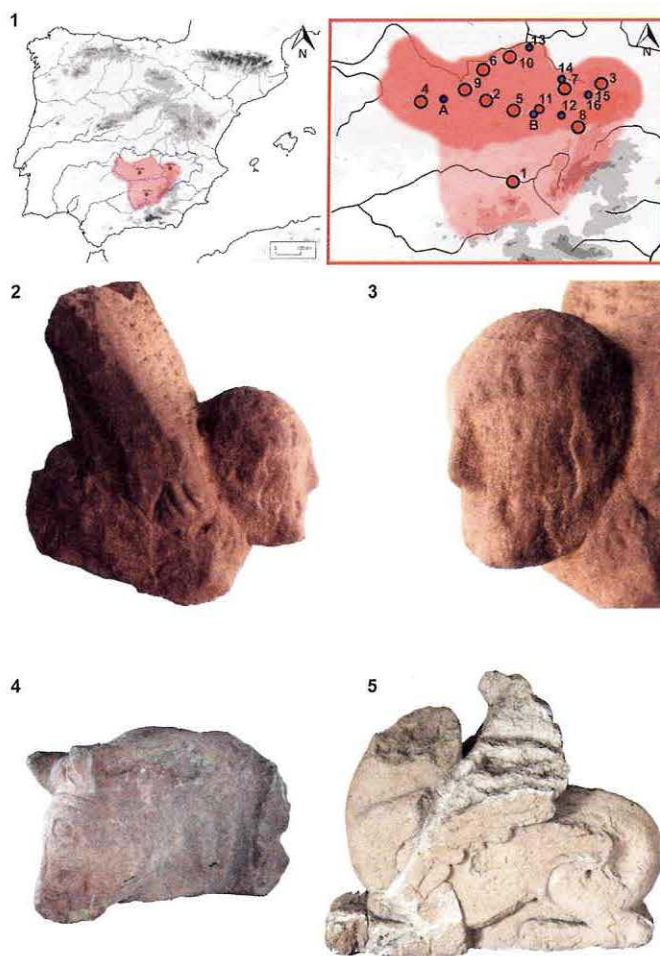


Figura 1. Mapa de localización de los principales *oppida* y necrópolis documentados en Oretania septentrional. A: Sala de los Moros; B: Necrópolis del Toro. 1 Kastilo, 2 Orissia, 3 Libisosa, 4 Sisapo, 5 Cerro de las Cabezas, 6 Lacurri, 7 Labini, 8 Mentesa, 9 Carcuvium, 10 Calatrava, 11 Alcubillas, 12 Carrizosa, 13 Los Toriles-Casas Altas, 14 El Matadero, 15 Ruidera. José Luis Fuentes Sánchez/OPPIDA. 2. León de *Labini*, 3. Detalle cabeza de varón con casco. 4. Escultura de toro que remata pilar estela hallada en la necrópolis de Los Cotos (José Luis Fuentes Sánchez/OPPIDA: 2020). 5. Esfinge de Alarcos (a partir de foto de Ismael Díaz: 2013).

cerámicas halladas en la cercana *Libisosa*, manifestados en sus ricos vasos decorados como la “Tinaja de los Caballeros”, la “Crátera de Monomaquia” y el “Crateriforme de la muerte mítica” (Uroz Rodríguez, 2012: 313-320, figs. 243, 245, 248), en los que predominan la representación del casco del tipo Montefortino. Por el contrario, sí parecen más próximos a las representaciones pintadas en vasos de tipo religioso y ritual hallados en el Tossal de Sant Miquel de Lliria y datados entre los siglos III-II a.C. (Bonet, 1995).

El tocado de la talla humana es perfectamente identificable y el escultor lo liberó de la zarpa de manera intencionada con el fin de resaltar este atributo. Nos hallamos ante una expresión realística de la misión que cumple este elemento de defensa pasiva, que además transmite un valor social a la pieza, al insertarla en un marco cultural indígena, donde la panoplia del guerrero o aristócrata se halla con plena vigencia, con valor iconográfico distintivo de la alcurnia del personaje, el difunto como hombre libre que puede ejercitar su defensa, la de su familia y la de su comunidad; personaje plenamente inserto en la sociedad y posiblemente miembro de la élite local o héroe, que nos traslada a un momento anterior a la anexión romana del *oppidum*. La figura es heredera de una tradición helenística que representa al difunto, en este caso un varón, protegido por la bestia en su sueño eterno, que es la encargada de portar su alma al más allá.

Este concepto de la cabeza sujeta por el felino no es nuevo en el imaginario sobre piedra iberorromano, ya que 7 de los 17 ejemplares que registran esta temática aprehenden cabeza humana, mientras que la mayoría (10) presenta un carnero o bóvido entre sus zarpas o bajo una de ellas. Podemos concluir que la escultura de *Labini* supone en sí misma un prototipo al ser la única que representa a un varón con parte de su panoplia militar, no sujetado por la cabeza, sino por el arranque del torso y/o nuca, con expresión de signos del poder y lugar que ostenta en la comunidad, a diferencia de los modelos romanos a los que hemos aludido, que suelen ajustarse casi repetitivamente a representaciones masculinas indeterminadas de varones jóvenes, ya sea como herma clásica (Oso de Obulco) o retratos varoniles (León de Arva, Santaella, Jaén, Salaria, Villarodrigo, Reillo, Segóbriga).

RECINTO SACRO DE LA SALA DE LOS MOROS (ARGAMASILLA DE CALATRAVA)

Se trata de una edificación situada en la cima de la Sierra de Calatrava, a una cota de 902 m, sobre un lugar eminentemente estratégico y ubicado en el centro de un amplio corredor E-W, que posibilita las comunicaciones entre los valles de los ríos Jabalón y Tiertafuera, con el inminente acceso al Valle de Alcudia. El emplazamiento fija una

posición en la vertiente N que permite divisar con claridad largas distancias en el territorio de entre 15-30 kms. Esta circunstancia posibilita concluir que el monumento fue concebido para ser hito y referencia visual de un amplísimo territorio; para ser visto, observado y controlado (Fig. 2.2). Desde aquí se controlan visualmente los accesos desde el S a *Carcuvium, oppidum* ubicado más al NW y que controla el acceso al Valle del Guadiana. Fija por otra parte una posición que permite la localización al pie de su ladera de un fértil valle fluvial donde se produce el nacimiento del río Tiertafuera, y es desde donde se ejerce el control de una cuenca minera de gran riqueza (Fig. 2.3).

El yacimiento fue presentado a la comunidad científica por Manuel Corchado (1961), quien constató la expoliación previa del monumento. Realizó labores de limpieza y desescombro en el interior de una cámara, hallando varios fragmentos de cerámica ibérica, lo que le llevó a fechar la construcción en un momento “poco anterior a la dominación romana”. Escasos fragmentos de cerámica ibérica también fueron encontrados en el lugar por el Dr. Morales Hervás, a principios de los años noventa, quien lo considera un “edificio singular” ubicado “en un territorio de importancia religiosa para los oretanos, construido para una finalidad ritual, bien de carácter funerario, como propuso Corchado, bien de carácter cultural, como nos inclinamos a pensar” (Corchado, 1961; Morales, 2010).

El monumento se encuentra delimitado por un recinto murario continuo, próximo a los 189 m de largo, ubicado en torno a la cota 893 m, que crea un espacio “protegido” de 1.917 m². El muro presenta un grosor medio de 1,15/1,21m, y se encuentra construido por entero con mampuestos irregulares de cuarcita de mediano tamaño, que alterna con bloques de cuarcita rectangulares y cuadrados de gran tamaño 1,00 x 1,00 x 1,00 m, sobre los que se apoyan otros de menor entidad. La fábrica se encuentra ausente de mortero, por lo que se trabaron los mampuestos en seco, utilizándose ripio y esquirlas para calzar los grandes bloques que fueron fijados sobre la roca base del cerro, y sin fosa de fundación. Una parte importante del muro aprovecha las crestas de piedra natural del cerro. En algunos tramos se observa trabajo de cantería que ha permitido el corte de la piedra cuarcítica y su extracción, lo que posibilitó el aprovechamiento de la verticalidad del tramo para ampliar el *temenos* o recinto mural que delimita el monumento (Fig. 3.1).

El interior del recinto se encuentra ampliamente ocupado por cientos de grandes bloques de cuarcita desprendidos de la muralla, así como de las fachadas monumentalizadas del edificio que se sitúa en la cima de la cresta del cerro. En el área W se niveló el terreno para acondicionar un espacio llano de 400 m² en torno a la cota actual de 892 m y en el cuyo límite NW se construyó el recinto NW; un espacio rectangular de 7 m de longitud que se adosó a las murallas W y N. No descartamos que existan otros recintos u ambientes pertenecientes a la fase constructiva del monumento o a posteriores, pero dadas las dificultades para plantear una investigación de alcance, solamente podemos definir las que se aprecian a simple vista (Fig. 3.2).

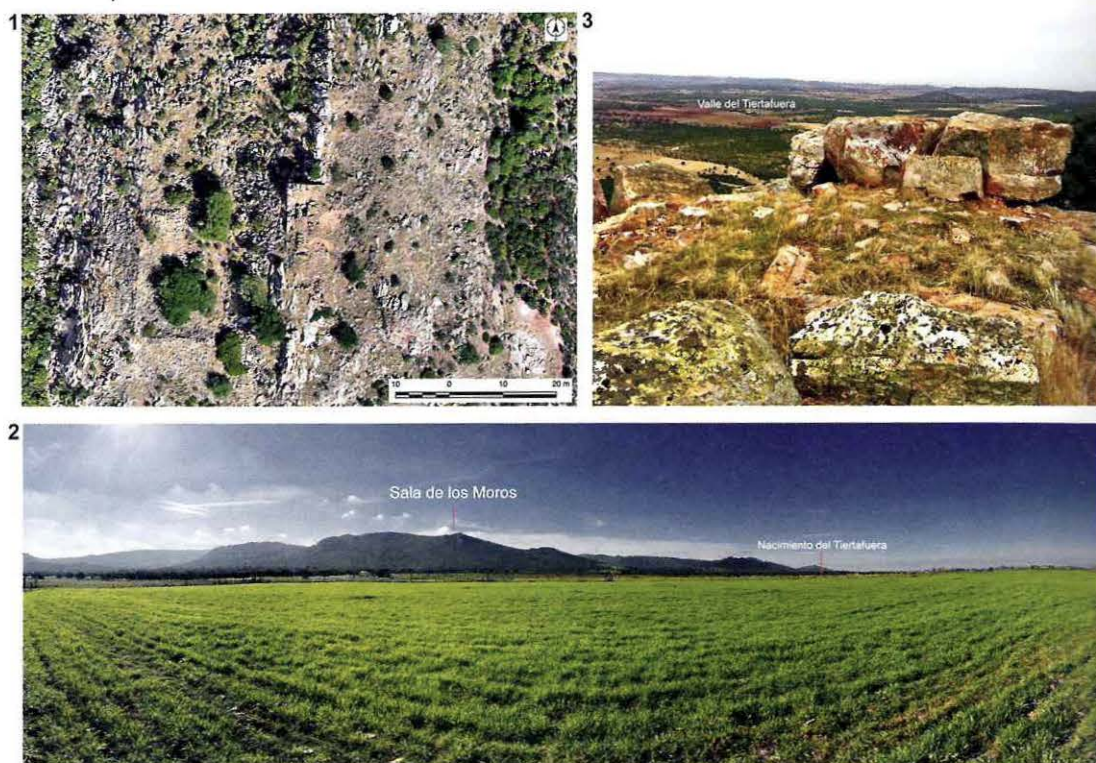


Figura 2. Ortofoto del yacimiento de Sala de los Moros (Eduardo Vicente Sevilla y Noelia Sánchez Fernández/OPPIDA: 2020). 2. Localización de la Sala de los Moros en la Sierra de Calatrava. 3. Valle-Corredor del Tiertafuera desde Cámara de la Sala de los Moros (José Luis Fuentes Sánchez/OPPIDA: 2020).

En el vértice más elevado de la cima rocosa, sobre los 902,50 m, se encuentra el nivel más alto conservado de un gran edificio exento, de planta rectangular que tiene un área de 147 m². Está construido por entero con roca cuarcítica a base de grandes bloques rectangulares, cuadrados y pseudo escuadrados, que conforman un edificio monumental de cuatro fachadas perfectamente careadas y dispuestas en orientación cardinal. La fachada septentrional, de 6,88 m de largo y una altura media de 3,68 m, se construyó previa al cortado de la cresta rocosa N (Fig. 5.1); la fachada meridional se asienta sobre la roca base y es la que presenta mayor anchura (8,34 m) y menor altura conservada 0,70 m (Fig. 5.3). La fachada oriental tiene un largo de 19,70 m y una altura conservada que oscila entre de los 2 m al N y 0,70 m en su zona meridional (Fig. 5.2). Por último, la fachada occidental presenta los mayores signos de monumentalidad. Desarrolla un largo de 19,60 m con una altura actual de 901,50 m en la esquina NW y proyecta su altura hasta 5 m en la esquina SW, debido a que apoya sus

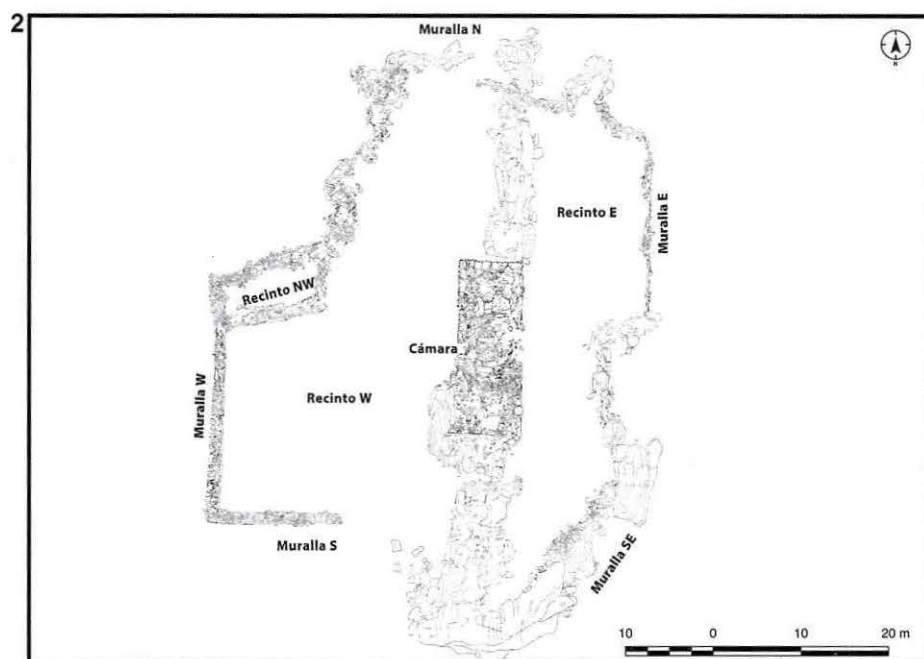
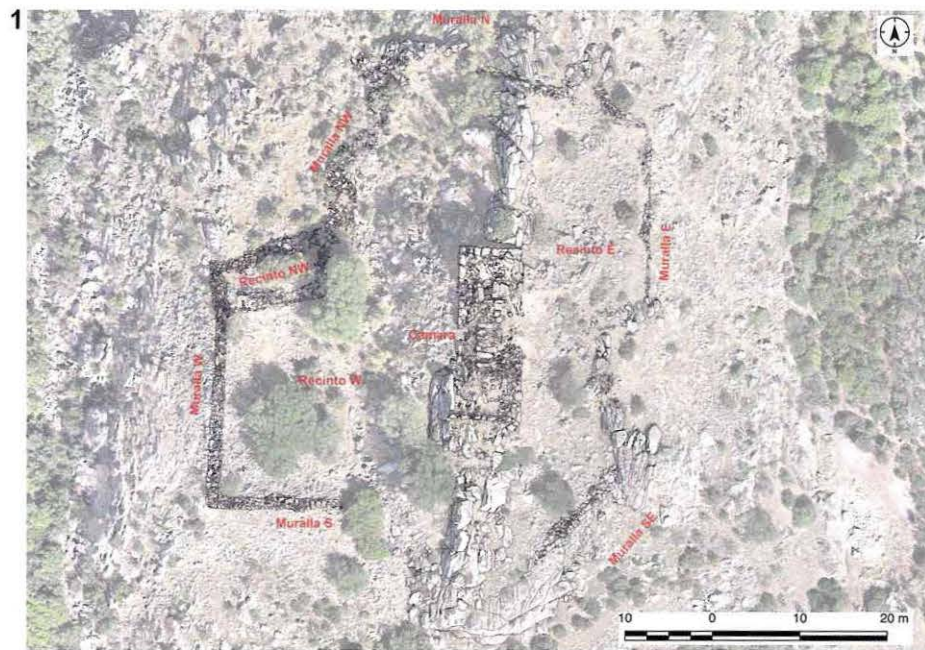


Figura 3. Recintos de la Sala de los Moros. 2. Planta del conjunto monumental y recintos de Sala de los Moros (José Luis Fuentes Sánchez/OPPIDA: 2020).

estribos sobre un corte de la roca base que posibilita la ubicación de todo el edificio *in altis* (Fig. 5.4)

En el interior del monumento se construyó una cámara con planta en T (Fig. 6.1), conformada por un corredor N/S y una cámara que ocupan un espacio total de 13 m² (Fig. 6.4). El Corredor N/S tiene 7,74 m de largo, y 1,15 m de luz. Se dispuso en orientación cardinal N-S, mientras que la cámara tiene una orientación E-W, presenta un largo de 5 m y un ancho que oscila entre 1,10/1,12 m. Los desarrollos de ambos espacios presentan ortogonalidad cardinal (Fig. 6.2). Los límites internos de los muros S, E y SW de estos espacios fueron trazados con una planta semicircular. En la cámara E-W se dispusieron hiladas de mampuestos con un módulo inferior y de tendencia rectangular, al objeto de regularizar la correcta nivelación de la cubierta de este espacio. La cámara descansa sobre grandes bloques cuadrados alternos que posibilitan la ubicación de un vano (ventana), lo que serviría para posibilitar la entrada de la luz del alba y del ocaso (Figs. 4.6, 4.7, 4.8), lo que permite su asociación como elementos del espacio sacro.

La cámara y corredor en su conjunto están contruidos con grandes bloques de cuarcita perfectamente escuadrados y dispuestos en seco, sin barro, mortero o argamasa en la fábrica ni en el revestimiento de los alzados o cubiertas (Figs. 4.1, 4.8). Los bloques están colocados en hiladas horizontales regulares que arrancan directamente desde la roca base del cerro mostrando una primera hilada de mampuestos y ripio de nivelación, sobre la que asientan los bloques de mayor tamaño; una madurez arquitectónica solo conseguida en esta zona a partir del Ibérico Pleno. Se hallan evidencias de excavación y tallado de la roca base en el límite meridional del corredor y en el límite oriental de la cámara E-W (Fig. 4.6). El material constructivo procede del mismo lugar: el crestón cuarcítico sobre el que se asienta, que fue demolido para aterrizar la superficie y crear una plataforma sobre la cual poder erigir el monumento, mediante un fuerte trabajo de cantería. El corredor fue cubierto con al menos 12 grandes ortostatos devastados a modo de dintel y dispuestos en orientación E-W en torno a la cota de 901,52 m. Todos los ortostatos, salvo el que da acceso en su cara vista a la cámara, presentan simples signos de debastado (Fig. 4.5), mientras que la pieza instalada en el acceso del corredor a la cámara se encuentran signos de trabajo y de búsqueda de un careado más perfecto, por lo que se deduce un interés prioritario por presentar de cara a este espacio una mayor vistosidad de la fábrica. Los ortostatos de la cubierta se encuentran perfectamente fijados y encajados en la corona de los muros perimetrales del corredor y de la cámara, sin trabazón de mortero y/o tierra, y con la única ayuda de pequeñas esquirlas que calzan los grandes bloques (Fig. 6.3). La cubierta del corredor E-W se halla a una cota superior (902 m), conserva 3 de los 6 grandes ortostatos de 1,56x0,70 - 1x50 m que la cubrían. A un nivel más alto su colocación se realizó con posterioridad a la cubrición del corredor N-S, al apoyar los ortostatos sobre el dintel de cubrición de la entrada de este, una de las mejores piezas, como ya se ha apuntado (Fig. 4.5). Esta solución arquitectónica

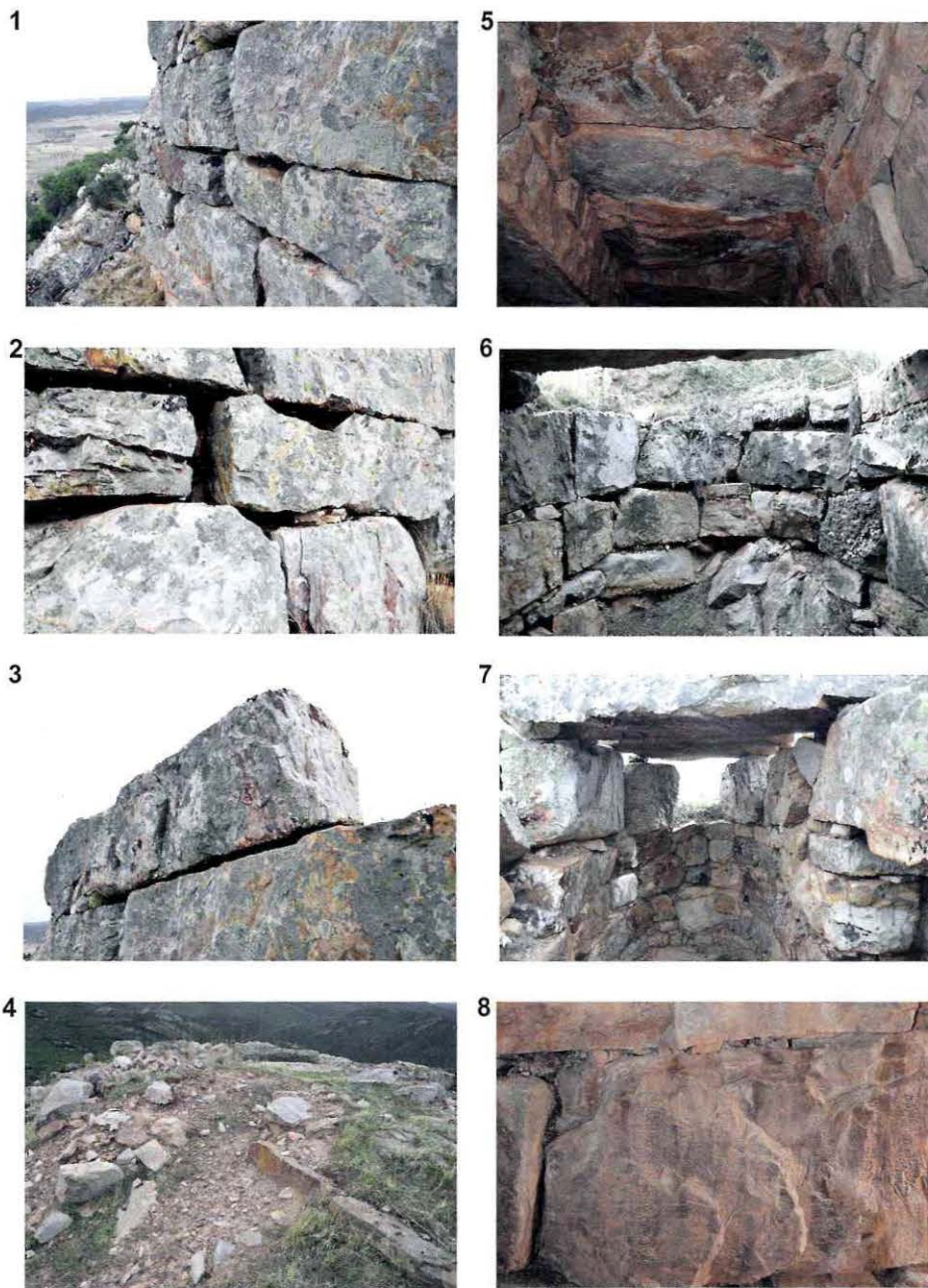


Figura 4. Fachada W. 2. Bloques de la fachada N. 3. Bloques de la fachada N. 4. Nivel de ripio y arcilla que cubre la cámara. 5. Detalle de la techumbre del corredor N-S de la cámara de la Sala de los Moros. 6. Límite S con planta semicircular del corredor N-S. 7. Brazo E de la cámara E-W y cubrición con vano orientado al E. 8. Detalle de los bloques cuarcíticos del interior del corredor N-S (José Luis Fuentes Sánchez/OPPIDA: 2020).

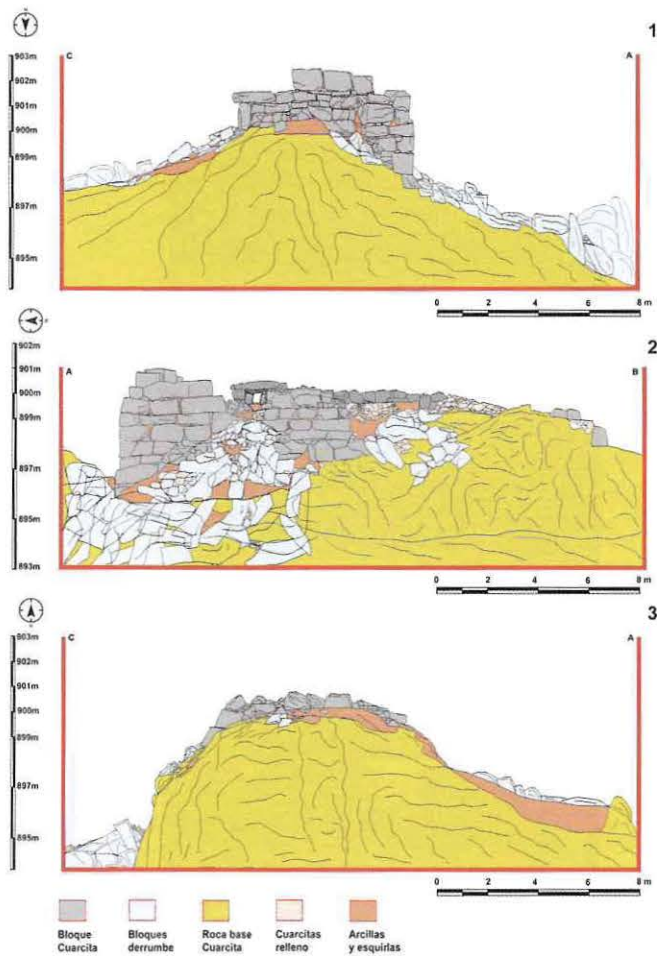


Figura 5.1. 1. Alzado frente N del edificio. 2. Alzado frente W. 3. Alzado frente S (José Luis Fuentes Sánchez/OPPIDA: 2020).

to sobre una elevación monumental con gran visibilidad, cuyo alzado podemos proyectar del cálculo de la masa de derrumbe que se halla en las proximidades del edificio (Figs. 5.5; 5.6). Este cálculo no solo da para el establecimiento de un potente nivel de cubrición de la cámara y la preparación del pavimento, sino que además podría ser la base del nivel de uso de un segundo ambiente *in antis*, que se erigiría sobre la cámara conservada a un nivel inferior (Fig. 4.4). Las evidencias de una posible rampa de acceso, en la parte sudoriental del edificio, posibilitan su disposición y acceso desde los niveles más inferiores de esta parte del edificio. Además, muy próximos a esta zona se han detectado restos de construcciones de tipo circular que podrían tener que ver con edificios anexos (pozos, hornos, cisternas).

eleva sensiblemente el espacio útil de la cámara E-W, por lo que podría haber estado dedicada a albergar algún tipo de representación de personaje mítico representado a tamaño natural (Fig. 4.7). Por otro lado, la elevación del nivel de la cubierta fue posible gracias a la disposición de grandes bloques cuadrados de unos 0,56 m de alto, sobre un muro-zócalo de entre 1,12-1,48 m de altura. La cámara E-W tiene una altura desde el nivel de suelo conservado en la actualidad hasta la cubierta de 1,83 m, mientras que en el interior de la cámara N-S, la cota de luz es de 1,56 m de media con respecto al nivel de uso actual del suelo.

El nivel de uso del corredor y de la cámara podría haber sido sobreexcavado en la intervención de 1961. No obstante, observamos que existe un interesante nivel de tierra y arcilla roja que confiere un tono bermejo a los niveles más inferiores. Los restos de piedra de menor calibre fueron utilizados para cubrir la cámara y su corredor una vez estuvieron construidos. El resultado fue la creación de un notable nivel artificial dispues-

Sea cual fuese su función última, es inevitable hallar ciertos paralelos en ámbitos funerarios como Tútugi (Galera, Granada) (Rodríguez Ariza, Gómez, Montes, 2008) y, probablemente, Toya (Peal del Becerro, Jaén) (Madrigal, 1997: 169). En el interior no se aprecian nichos, hornacinas, repisas, peldaños, umbrales, tabiquillos ni otros elementos constructivos auxiliares similares, con la excepción del opérculo cuadrangular que se conserva en el paramento E de la cámara, y del presumible que se hallaría contra la parte no conservada en el lugar opuesto. En cualquier caso, es indudable su alineación astronómica al nacimiento y ocaso del sol. La superficie útil de las tumbas de cámara más próximas oscila entre los 2,37 m² de Castellones de Ceal (Hinojares, Jaén), de planta rectangular, y los 18,62 m² de la cámara de Toya. Las tumbas de Galera tienen entre 3,62 y 10,97 m², resultando excepcional su tumba n.º 75 que, con 17,92m², se acerca a la superficie de la de Toya. De estos datos se puede inferir que las dos últimas tumbas referidas están claramente jerarquizadas frente a las demás (Sánchez, 1998: 98).

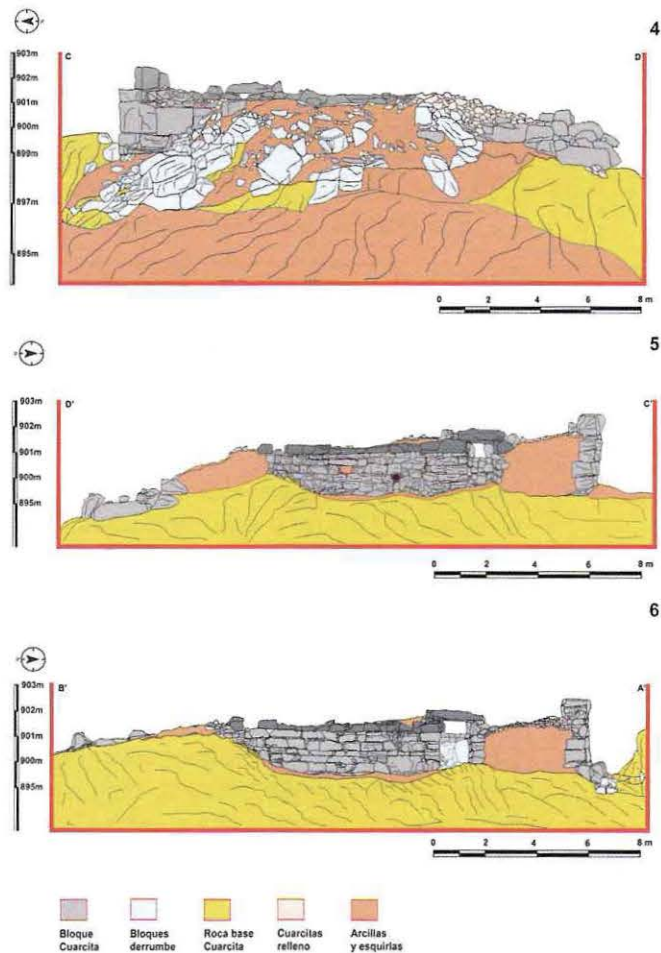


Figura 5.2. 4. Alzado frente E. 5. Sección N-S del edificio y cámara con expresión del interior E de la cámara y corredor. 6. Sección N-S del edificio y cámara con expresión del interior W de la cámara y corredor.

Tanto la estereotomía como la disposición de los sillares más notable de la Sala de los Moros son similares a las que se encuentran en algunas construcciones levantadas en *oppida* oretanos. Es el caso de las hiladas de potentes bloques de cuarcita calzados con pequeñas piedras, los que conforman el bastión oeste que flanquea la puerta sur del Cerro de las Cabezas (Valdepeñas), fechado en la segunda mitad del siglo IV a.C. y para el cual se ha propuesto una influencia púnica. Esta filiación se ha defendido a partir de la modulación de su planta, que tiene unas dimensiones de 21

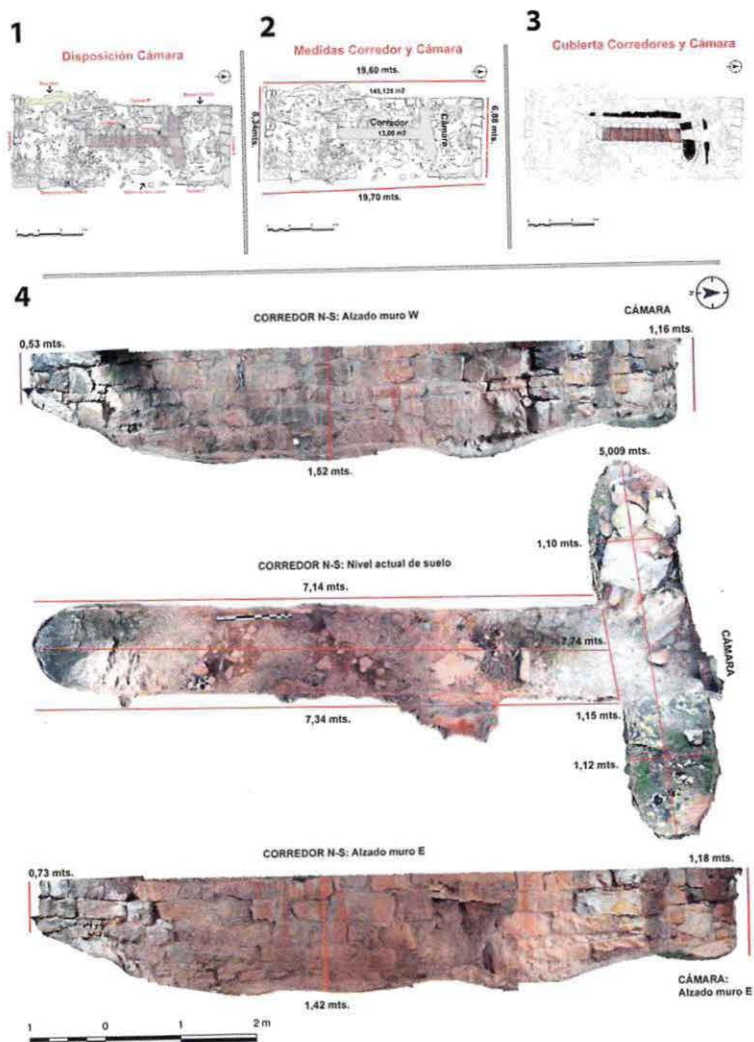


Figura 6. 1. Planta del edificio principal. 2. Medidas del edificio y cámara. 3. Posición de los ortostatos en el interior del corredor y cámara. Proyección fotogramétrica de los alzados de la cámara, corredor y nivel de suelo actual (José Luis Fuentes Sánchez/OPPIDA: 2020).

x 27 codos¹. El uso de patrones métricos mediterráneos en esta clase de construcciones ha sido argumento para defender la influencia púnica en los programas arquitectónicos de las élites oretanas y de otros territorios próximos (del Reguero, 2019: 234). Otro argumento constructivo para sostener la influencia púnica en la zona es el

1. 1 codo púnico = 0,52 m. Los módulos arquitectónicos en el mundo púnico se disponen mayoritariamente en grupos de 3 y sus múltiplos.

hallazgo de una tríada betflica en el santuario gentilicio de entrada documentado en ese mismo yacimiento (Esteban y Benítez de Lugo, 2016).

Este tipo de arquitectura y tratamiento de sus elementos constitutivos es radicalmente distinto del que compone los túmulos prehistóricos de la zona —Castillejo del Bonete (Terrinches), Bocapucheros (Almagro), El Bú (Argamasilla de Calatrava), etc.—, por lo que no cabe adscribir la Sala de los Moros a la Prehistoria Reciente.

No se conocen asentamientos ni espacios domésticos coetáneos en los alrededores de la Sala de los Moros que posibiliten su asociación con un uso doméstico. Los yacimientos arqueológicos más cercanos son el asentamiento medieval de Turruchel, construido al oeste en una cota inferior, y, hacia el este, El Bú: un túmulo prehistórico con corredor construido con pequeños mampuestos; ambos pendientes de estudio de detalle. Un edificio como el de la Sala de los Moros es un monumento aislado, elevado, claramente simbólico e ideológico, ideado como propaganda para ensalzar la condición de las jefaturas dirigentes, de su ideal teocrático, además de poder tener funciones culturales y/o funerarias que están por comprobar en toda su dimensión mediante la práctica de excavaciones en el yacimiento. Es un lugar dotado de una arquitectura original, en donde se ejercería el culto a los antepasados del linaje o de la dinastía (Moneo, 1995: 247, 251).

Enterramientos de la aristocracia ibera en cámaras concebidas como panteones de un linaje o *gens* se conocen varios, como son las tumbas 43 y 155 ('de la Dama') de Baza, la de Toya (Cabré, 1925), la de Castellones de Ceal (Chapa, Madrigal, Pereira, 1990), la de Galera (Cabré y Motos, 1920; Rodríguez Ariza, Gómez, Montes, 2008) y, fuera de Andalucía, las de Archena (Murcia) (Fernández Avilés, 1942) o la de Los Villares (Hoya Gonzalo, Albacete) (Blázquez, 1992: 252). Esta clase de enterramientos, de utilización reiterada y prolongada en el tiempo, puede ser fechada entre la segunda mitad del siglo V a.C. hasta el siglo II a.C., según las fechas propuestas para las tumbas 20 y 150 de Galera (Granada).

El concepto de enterramiento principesco en cámara se ha explicado tradicionalmente como un elemento de aculturación de procedencia mediterránea, tanto griego o etrusco (García y Bellido, 1935; Nicolini, 1973) como, de forma más reciente y aceptada, púnico (Almagro Basch, 1975; Blázquez, 1986; García Gelabert, 1991; Chapa, Pereira, Madrigal, 1993). Este edificio y su cámara ponen de manifiesto el alcance de esta influencia al interior peninsular y al norte de Sierra Morena. La existencia en el interior de la Península de tumbas de cámara puede ser el resultado de la asimilación de manifestaciones culturales púnicas, llegadas desde la costa hacia las zonas de interior. La causa de estos movimientos puede encontrarse en el interés comercial de la aristocracia ibera —oretana en este caso— para dar salida a la producción minera de Sierra Morena. Uno de los factores más importantes para el desarrollo de los *oppida* oretanos debe entenderse en el marco de estas relaciones de la aristocracia

indígena con los intereses comerciales púnicos, posiblemente con acuerdos comerciales de fondo (García Gelabert, 1987: 33).

NECRÓPOLIS DEL TORO (ALCUBILLAS)

En febrero de 1975 D. Basilio Fernández Mejía y D. Vicente Álvarez Arco encontraron en la finca denominada 'Camino del Medio', un fragmento de escultura tallada en arenisca ferruginosa que se correspondía con la cabeza de un toro. Esta escultura fue fechada en su momento en el siglo IV a.C. (Mena Muñoz y Ruiz Prieto, 1985) (Fig. 1.4). Este hallazgo sugiere la existencia de una necrópolis oretana, con presencia de cierta monumentalización que podría corresponderse con pilares estela y/o monumentos funerarios turriformes. Esta necrópolis, emplazada en las terrazas superiores del río Jabalón, junto al Camino del Medio (o Camino de Valdepeñas) cruza de este a oeste todo el Campo de Montiel. Es una zona eminentemente llana y desconectada de grandes *oppida* cercanos como Cerro del Castillo emplazado a 4 km, Labini (15 km), Cerro de las Cabezas (26 km) y Cabeza del Buey (30 km).

Trabajos de laboreo posteriores realizados en 2012 posibilitaron que D. Juan Vicente Arcos Muñoz y D. Juan Carlos Arcos Ortega hallaran varios fragmentos de cuencos y una urna cineraria completa elaborada a mano en cocción reductora y decorados geoméricamente con pintura bícroma (roja y amarilla, compuesta a partir de óxidos de hierro) aplicada en postcocción (Fig. 7.5). Se trata de materiales que pueden ser datados en la I Edad del Hierro, en torno al siglo VIII a.C., por su decoración de influencia orientalizante aplicada sobre formas de recipientes cerámicos característicos del Bronce Final (Celestino, Rodríguez, Donate, 2018; Esteban, Zarzalejos, Hevia, 2019) (Fig. 7.4). Junto a estas piezas se halló otra urna realizada a torno en cocción reductora y con la superficie bruñida, que podría datarse entre los siglos V-IV a.C. (Fig. 7.6).

Entre los materiales más relevantes hallados sin contexto arqueológico en Alcubillas y en Oretania septentrional es preciso mencionar el hallazgo en un lugar indeterminado y no lejano de la necrópolis del Toro, de un anillo de oro fechado hacia el siglo VI a.C. (Caballero, 1996: 48) de clara influencia orientalizante (Benítez de Lugo, Esteban, Hevia, 2004: 68 y 70). El anillo posee un sello ovalado figurativo en bajorrelieve que presenta una composición bicéfala con dos cabezas de perfil contrapuestas. La de la izquierda corresponde a un guerrero con casco rematado con cimera corta, mientras que la parte derecha muestra la cabeza de un lobo con las fauces abiertas y entre las que porta un ave sujeta por la cabeza. El aro se halla prendido al chatón ovalado (sello) por sendos remates zoomorfos acabados en pezuñas de herbívoro. En ambas partes del cuerpo fronto-lateral del aro se representaron

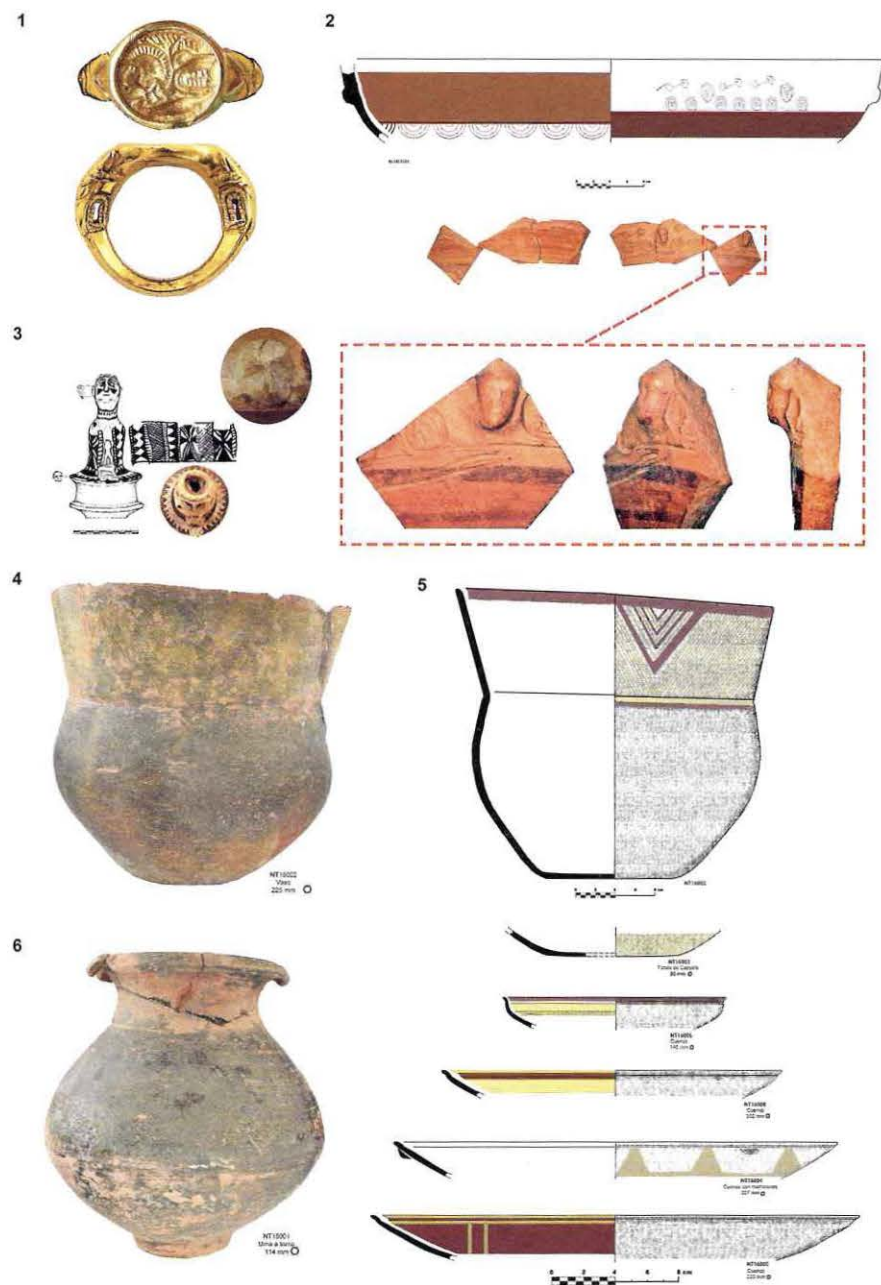


Figura 7. 1. Anillo sello de Alcubillas (Museo de Ciudad Real). 2. Vaso de las Cabezas (*Oppidum* Cerro del Castillo, Alcubillas) (José Luis Fuentes Sánchez/OPPIDA: 2020). 3. Vaso plástico antropomorfo del departamento 176 de Libisosa (cat. n.º 1). (Uroz Rodríguez, 2018: 23, fig. 2; Fotografías de Héctor Uroz y dibujo de Nora Hernández). 4. Vaso de retícula bruñida hallado en la necrópolis de Los Cotos. 5. Vasos, cazuelas y cuencos y hallados en la necrópolis de Los Cotos entre 2010-2012. 6. Urna cineraria hallada en la necrópolis de Los Cotos entre 2010-2012 (José Luis Fuentes Sánchez/OPPIDA: 2020).

dos puertas monumentalizadas con arco que horadan el aro completamente. El anillo de Alcubillas es, como el de plata del Cerro de las Cabezas que representa un grifo marchante (Benítez de Lugo y Moraleda, 2013), un elemento de prestigio de una elite social aristocrática y guerrera que controla los recursos de producción, así como la sociedad, tal y como se ha defendido para el caso de las minas del ámbito oretano meridional (García Gelabert, 1993) (Fig. 7.1).

No menos significativo es el hallazgo de tres fragmentos de un gran vaso cerámico de 68 cm de diámetro en cocción oxidante, hallado en las cercanías del *oppidum* del Cerro del Castillo (Alcubillas). Se trata de una pared con motivos estampillados a base de círculos geminados enlazados con una línea incisa que une ambos punzones y sobre otro grupo de cuatro estampillas circulares, cuyo punzón presenta esquemáticamente una forma de ovas y entre los que se alternaron elementos de cerámica figurada aplicada correspondiente a cabezas varoniles proyectadas de frente, que podrían portar casco (Fig. 7.2). Este singular recipiente se encuentra decorado también con líneas externas de pintura roja (almagra) que delimitan el espacio superior de un friso consistente en una ancha banda en tono ocre (Fuentes y Benítez de Lugo, 2020: 41). El interior de la pieza presenta un barniz ocre poco denso, bajo el que se reproducen series de medios círculos concéntricos en rojo. La ausencia de contexto no posibilita una precisión cronológica adecuada para esta pieza excepcional, que no tiene símiles en el territorio oretano. La cuidada manufactura y la aplicación de elementos procedentes de la coroplástica helenística como suponen las cabezas de varones, inscriben esta pieza en una esfera del cuidado simbolismo que practicaría la oligarquía local, al objeto de mimetizarse en las costumbres, y modos de vida itálicos, con el objetivo de mantener su prestigio y posición social sobre la población. Una vasija con temática similar con motivos de cabezas aplicadas, inscritas en roleos incisos, con cuños circulares que rodean los apliques de las testas y realizada en cocción reductora, se halló en Contrebia Leucade (siglos I a.C.-I d.C.) (Museo Arqueológico de La Rioja, Logroño). El vaso plástico antropomorfo del departamento 176 de *Libisosa* (Lezuza, Albacete) presenta una representación de una cabeza sobre el *guttus-pixide* que se asemeja al prototipo de Alcubillas (Fig. 7.3) (Uroz Rodríguez, 2018: 23, fig. 2).

En 2016, la intervención arqueológica dirigida por nosotros (exp. Cultura n.º 16/0655) permitió realizar una serie de 6 sondeos de control y documentar 5 tumbas con urnas en situación primaria, que albergaban las cremaciones y el ajuar con el que fueron acompañados los individuos (Fig. 8). Además, una nutrida nómina de materiales dispersos fue hallada en las unidades más superficiales de la parcela. También se documentaron dos grandes monumentos superpuestos. Uno de ellos es tumular, construido a base de un potente encachado de piedra y restos de esculturas que había adornado un monumento anterior, que se halló amortizado y desmontado bajo el túmulo principal. Entre los materiales arqueológicos recuperados destacan fragmentos escultóricos antropomorfos (relieve con cabeza de varón), zoomorfos (pezuñas de toros y caballo, cuerpos de felinos) y vegetales (roleos, ovas

y golas), acompañados de cuentas de pasta vítrea oculadas y de hueso, fragmentos de ungüentarios de pasta vítrea fenicios, cerámicas con pinturas postcocción de la Edad del Hierro I, cerámica ática y diversas piezas metálicas pertenecientes a fíbulas y elementos metálicos en hierro. Se trata, en definitiva, de una gran necrópolis que revela un dilatado uso; desde las fases más antiguas de la cultura ibérica —hundiendo sus raíces en el Ibérico orientalizante—, hasta los siglos IV-III a.C.

El corte C1 posibilitó el descubrimiento de uno de los *ustrina* de la necrópolis, en el que se pudieron recoger restos óseos humanos calcinados y mezclados con carbones de origen vegetal utilizados para la combustión de las piras crematorias. En el C2 se hallaron evidencias de recintos funerarios consistentes en la práctica de un hoyo circular en el suelo, en el que se depositaría la urna y sobre el que se superpondría una acumulación de piedras y tierra al objeto de crear un túmulo funerario de reducidas dimensiones. El C3 posibilitó el hallazgo de una estructura tumular no superior al metro de diámetro, la Tumba 5a-b-c, en cuyo interior se hallaron 3 urnas pertenecientes a 3 individuos diferenciados, y una cuarta tumba consistente en un hoyo excavado en el nivel arcilloso, en el que se depositaron directamente las cenizas y sin restos de huesos cremados. La fosa de excavación de la T5a había roto otra tumba anterior al objeto de posibilitar el depósito de las urnas T5a/P10, T5b/P11 y T5c/P23 (Fig. 8.1). Esta última urna se halló delimitada por otro anillo de mampuestos a un nivel inferior, por lo que consideramos que se trata de un enterramiento anterior (T5c/P23). La T5a/P10 se hallaba cubierta por pequeños mampuestos de cuarcita que habían sido removidos parcialmente por los arados, a pocos centímetros de la boca de la urna se documentó la presencia de una cuenta de pasta vítrea azul y una fíbula anular en bronce (T5a/P9 y T5a/P12).

La microexcavación en laboratorio de la urna T5a/P10 posibilitó hallar entre los restos cremados de un adulto una cuenta de pasta vítrea con perforación central, cremada y fracturada (T5a/P39); bajo esta pieza se halló una lámina fracturada de sección plana de bronce (T5a/P101). Entre los huesos del fémur inserto en el sedimento se halló un escarabeo egipcio elaborado en fayenza de pasta azul-verdoso producido en algún taller egipcio de Naucratis o Menfis. Responde al esquema Tipo VI en la clasificación que realiza Vercoutter (1945). En la parte ventral presenta un cartucho con el nombre en vertical de un soberano de la XXVI dinastía que podría corresponderse con Pshemthek II (T5a/P102) (c595-585 a.C.), al no existir diferencias en el cartucho con el nombre de Horus que también presenta el del rey Psemthek III (c526-525 a.C.) y cuyo reinado duró tan solo unos meses. El estudio de detalle de esta pieza se encuentra en curso. Realizamos por tanto una primera aproximación cronológica *post quem* de la sepultura que podría haberse construido hacia mediados del s.VI a.C., dado el período de importación y uso conferido a este tipo de productos que mantienen su valor de amuleto pero que se ven amplificados con el nombre del faraón, como emblema de poder, con vinculación al sol y al dios Osiris, deidad que facilita el paso a la otra vida. La excavación de la T5c/P23 no posibilitó hallar material de ajuar entre los

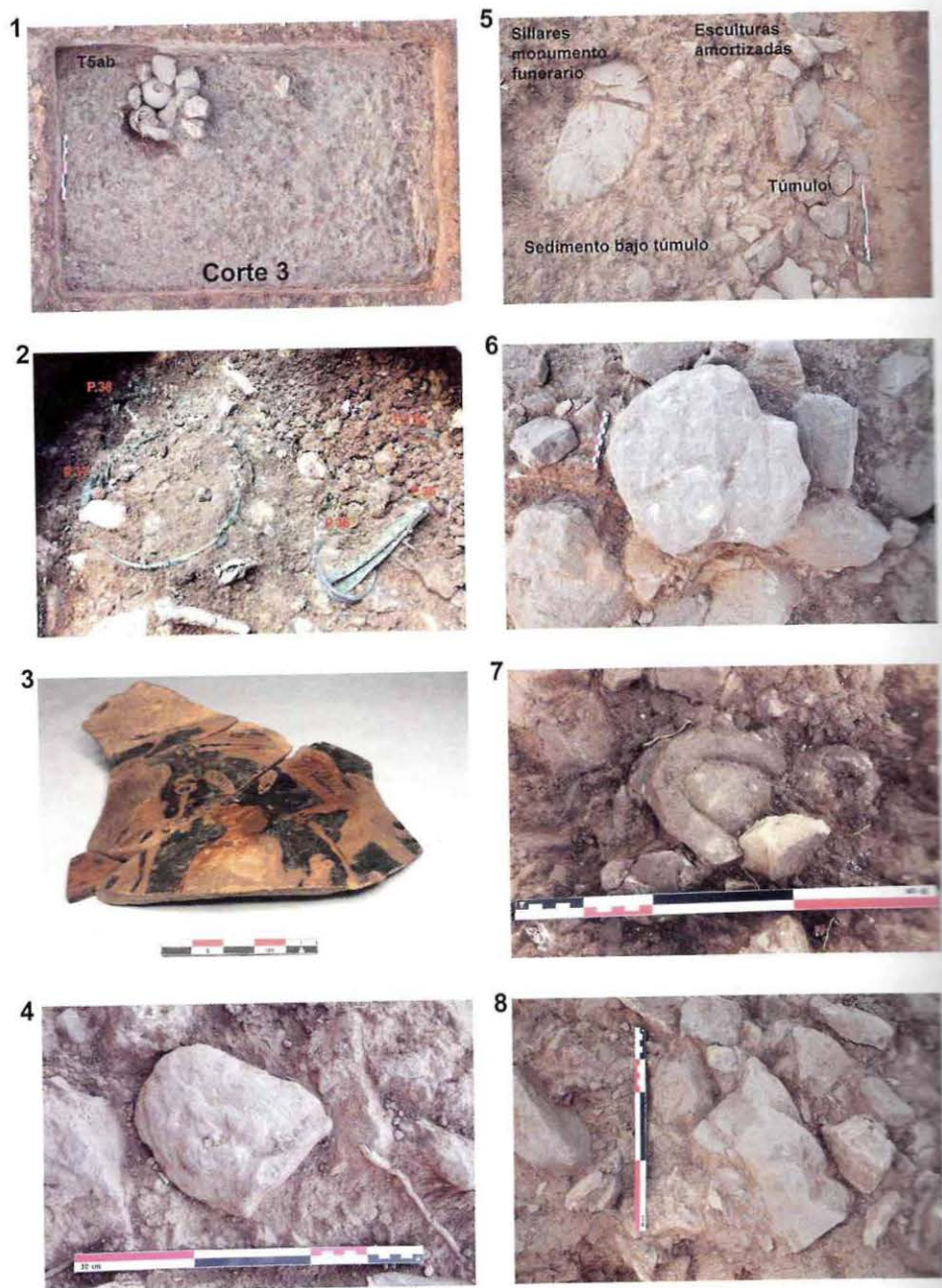


Figura 8.1. Hallazgo de la T5a-b-c en el sondeo 3. 2. Piezas de ajuar de la T5b en la urna P11. 3. Fragmento de crátera de campana ática de figuras rojas hallada en el sondeo 4. 4. Fragmento de escultura de varón hallada en el sondeo 4. 5. Túmulo y edificio superpuestos en el Sondeo 4. 6. Fragmento de escultura con los cuartos traseros de felino. 7. Fragmento de ova. 8. Fragmento de columna helicoidal (José Luis Fuentes Sánchez / OPPIDA: 2017).

restos cremados de un adulto. La T5b/P11 significó uno de los hallazgos más importantes al posibilitar la documentación entre los restos cremados de una mujer adulta, dotada de un rico ajuar conformado por 5 piezas muy significativas (Fig. 8.2): anillo argénteo torneado (T5b/P36), pinza de depilación de bronce (T5b/P35), aguja de sección cilíndrica de hierro (T5b/38), pulsera de bronce con hoja de sección plana (T5b/P37). Es importante señalar que este grupo de sepulturas no presenta relación con la fase tumular que amortiza el monumento de planta cuadrada que se halla en otra zona cercana de la necrópolis, cuyo momento de construcción podría corresponderse con la fase orientalizante de la necrópolis (siglos VIII-VI a.C.).

Los hallazgos escultóricos contextualizados se concentraron en el C4, en el que se documentaron numerosos fragmentos de tamaño medio de arenisca ferruginosa, pertenecientes a tallas de esculturas que habrían formado parte de monumentos funerarios de una fase anterior que documentamos bajo el túmulo con encachado de piedras (Fig.8.5), conformado por numerosos roleos espiriformes que se interconectaban unos con otros, y entre los que se hallaron elementos escultóricos de bulto redondo y en bajorrelieve. Entre los fragmentos cerámicos recuperados destacan 6 pertenecientes a una cratera ática de campana en figuras rojas que posibilita la reconstrucción del perfil del borde, cuello, cuerpo y asas (Fuentes y Benítez de Lugo, 2021). Su hallazgo se produce entre los diversos fragmentos escultóricos de los monumentos funerarios amortizados, que implican una reutilización sincrónica de los elementos constructivos y de los ajuares pertenecientes a sus tumbas (Fig. 8.3).

Esta necrópolis muestra la destrucción y reutilización de fragmentos de elementos escultóricos antropomorfos con una cabeza masculina en bajorrelieve (Fig. 8.4), zoomorfos como la pierna de caballo de bulto redondo o felino (Fig. 8.6). También se recuperó material de talla alusivo a elementos vegetales como ovas decorativas de la gola de un pilar estela (Fig. 8.7) y elementos geométricos decorativos como la singular columna helicoidal (Fig. 8.8). Todos ellos se hallaron depositados en los roleos del túmulo, en su facie externa. Es significativo el hecho documentado de que fueran troceados en pequeños fragmentos y colocados sobre la parte más visible de esta construcción, al objeto de ofrecer una visión de un pasado emérito, del que ahora las nuevas élites forman parte, al integrar en sus construcciones una parte por el todo que supusieron estos monumentos funerarios pertenecientes a una dinastía heroica. Es difícil saber si las roturas y reducción de las piezas monumentales a pequeños fragmentos se produjeron una vez arruinado el monumento inicial, o si se produjo un expolio violento. El fenómeno de la destrucción y reaprovechamiento como material constructivo de la escultura funeraria ibérica ha sido debatido durante largo tiempo (Chapa, 1993; García Gelabert, 1993; Talavera, 1998-1999). La reutilización de fragmentos escultóricos en estructuras funerarias posteriores es un fenómeno que se detecta desde el sur de Andalucía hasta Cataluña, y desde la costa mediterránea hasta el interior peninsular: Cerrillo Blanco (Porcuna, Jaén), Egido de San Sebastián (La Guardia, Jaén), Estacar de Robarinas (Cástulo, Jaén), Los Villares (Hoya Gonzalo,

Albacete), necrópolis del Poblado de Coimbra de Barranco Ancho (Jumilla, Murcia), El Cigarralejo (Mula, Murcia), Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia) o Cabezo Lucero (Guardamar del Segura, Alicante) son algunos casos.

Comúnmente se acepta que el inicio de las construcciones monumentales funerarias ibéricas puede situarse a finales del siglo VI o comienzos del V a.C. En aquel momento su propósito era transmitir la permanencia y legitimación de una situación de privilegio social, a través de una iconografía con frecuencia relacionada con un mundo mítico, irreal. Esas jefaturas de tipo sacro y gusto por lo orientalizante en su discurso e imagen dejaron paso a otras de carácter heroico (Almagro Gorbea, 1992). La intensificación comercial y de la producción sucedidas a partir del siglo V a.C. derivaron en un conflicto de esa primera aristocracia y sus planteamientos con sectores sociales progresivamente más amplios y más fuertes. Las relaciones sociales se tornaron cada vez más complejas; la aristocracia cada vez se vio más dependiente de factores multivariantes y supeditada a ellos. Este es el momento cuando Pozo Moro (Chinchilla de Montearagón, Albacete) vio desaparecer la devoción al monarca que construyó el monumento. Los restos escultóricos fueron amortizados en nuevas sepulturas tumulares, al tiempo que proliferaron monumentos funerarios de personas que controlaban el comercio a gran escala. Estas élites dominan producciones intensificadas en el ámbito agropecuario, minero o artesanal, acumulando como consecuencia bienes de prestigio y objetos importados, que en este momento resultaban de más fácil acceso (Chapa, 1980 y 1993; Fernández, 1992). Es entonces cuando pueden fecharse las esculturas amortizadas, algunas de las cuales revelan un marcado influjo griego.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO BASCH, M. (1975): "Las raíces del arte ibérico", *Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, 11: 251-279.
- ALMAGRO GORBEA, M. (1992): "Las necrópolis ibéricas en su contexto mediterráneo", en J. Blánquez y V. Antona (coords.): *Congreso de Arqueología Ibérica: las necrópolis*. Universidad Autónoma de Madrid-Comunidad de Madrid: 37-76.
- BENÍTEZ DE LUGO, L.; ESTEBAN, G.; HEVIA, P. (2004): *Protohistoria y Antigüedad en la provincia de Ciudad Real (800 a.C.-500 d.C.)*. C&G. Ciudad Real.
- BENÍTEZ DE LUGO, L.; MORALEDA SIERRA, J. (2013): "Símbolos, espacios y elementos ibéricos para el culto en Oretania septentrional. Estado de la cuestión arqueológica, revisión crítica y nuevas aportaciones", en C. Rísquez y C. Rueda (eds.): *Congreso Internacional 'Santuarios iberos: territorio, ritualidad y memoria. El Santuario de la Cueva de La Lobera de Castellar (Jaén) 1912-2012'*: 213-270.
- BENÍTEZ DE LUGO, L.; POVEDA, A.M.; URBINA, D.; URQUIJO, C. (2016): "La Tumba 1 de la necrópolis del oppidum Cerro de las Cabezas (Valdepeñas, Ciudad Real): nuevo

- ejemplo del uso de sigillata aretina en rituales funerarios oretanos". *Saguntum*, 48: 89-101. Doi: 10.7203/SAGVNTVM.48.
- BONET, H. (1995): *El Tossal de Sant Miquel de Lliria. La antigua Edita y su territorio*. Diputación de Valencia.
- BLÁNQUEZ, J. J. (1992): "Las necrópolis ibéricas en el sureste de la Meseta". En J. J. Blánquez y V. Antona (Coords.): *Congreso de Arqueología Ibérica. Las necrópolis. Serie Varia*, 1. Universidad Autónoma. Madrid: 235-278.
- BLÁZQUEZ, A. (1914): "Construcciones ciclópeas en el cerro de Alarcos". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LXV: 501-507.
- BLÁZQUEZ, J. M.^a (1986): "El influjo de la cultura semita (fenicios y cartagineses) en la formación de la cultura ibérica", *Aula Orientalis*, 4: 163-178. Barcelona.
- CABALLERO, A. (1996): "Neolítico y Edad de los Metales". *Ciudad Real y su provincia II*: 17-60. Géver. Sevilla.
- CABRÉ, J. (1925): "Arquitectura hispánica. El sepulcro de Toya", *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 1: 73-101.
- CABRÉ, J.; MOTOS, F. de (1920): *La necrópolis ibérica de Tútuqi (Galera, provincia de Granada)*. Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 25. Madrid.
- CEBALLOS HORENO, A.; CEBALLOS HORNERO, D. (2009): "Competiciones de lucha en la Hispania Antigua", *Pyrenae* 40, Vol. 1: 57-79.
- CELESTINO, S.; RODRÍGUEZ, E.; DONATE, I. (2018): "Las cerámicas pintadas con bicromía postcocción de la vertiente atlántica ibérica", *Zephyrus*, LXXXII: 119-148.
- CORCHADO, M. (1961): "Descripción de un edificio ciclópeo conocido por "La Sala de los Moros", en el término de Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real)". *Revista Mancha* 3: 7-19.
- CHAPA, T. (1980): *La escultura zoomorfa ibérica en piedra*. Madrid.
- CHAPA, T. (1985): *La escultura zoomorfa ibérica*. Ministerio de Cultura. Madrid.
- CHAPA, T. (1993): "La destrucción de la escultura funeraria ibérica", *Trabajos de Prehistoria*, 50: 185-195.
- CHAPA, T.; MADRIGAL, A.; PEREIRA, J. (1990): "La cámara funeraria de los Castellones de Ceal (Hinojares, Jaén)", *Verdolay*, 2: 81-86.
- CHAPA, T.; PEREIRA, J.; MADRIGAL, A. (1993): "Mundo ibérico y mundo púnico en la Alta Andalucía". *1º Congreso de Arqueología Peninsular. Actas II (Oporto, 1993). Trabalhos de Antropología e Etnología*, 33 (3-4): 411-426.
- DEL REGUERO, J. (2019): "Reconfiguración y monumentalización de la puerta sur del Oppidum oretano de El Cerro de las Cabezas (Valdepeñas, Ciudad Real) (ss. V-III a.C.)", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 45: 225-238.
- ESTEBAN, C.; BENÍTEZ DE LUGO, L. (2016): "Orientaciones astronómicas en el oppidum oretano del Cerro de las Cabezas (Valdepeñas, Ciudad Real)", *Trabajos de Prehistoria*, 73 (2): 268-283. Doi: 10.3989/tp.2016.12173.

- ESTEBAN, G.; ZARZALEJOS, M.; HEVIA, P. (2019): "Cerámicas pintadas a mano de Sisa-po-La Bienvenida (Almodóvar del Campo, Ciudad Real)". *Mytra*, 4: 75-109.
- FERNÁNDEZ, C. (1992): *El comercio de productos griegos en Andalucía oriental en los siglos V y IV a. C. estudio tipológico e iconográfico de la cerámica*. Colección tesis doctorales n.º 1495/92. Universidad Complutense de Madrid. Madrid.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M. (1987): *La cerámica de barniz rojo del cerro de Alarcos. Primera campaña de excavación: 1984*. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M. (2001): "La necrópolis del Sector IV de Alarcos (Ciudad Real)", en García, R. y Morales, J. (coords): *Arqueología funeraria: las necrópolis de incineración: 259-284*. Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca.
- FERNÁNDEZ AVILES, A. (1942): "El aparejo irregular de algunos monumentos marroquíes y su relación con el de Toya", *Archivo Español de Arqueología*, 15: 344-347.
- FUENTES SÁNCHEZ, J. L.; BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, L. (2021): "Crátera de campana ática de figuras rojas de la necrópolis oretana del Toro (Alcubillas, Ciudad Real)", en Andrés Carretero, Marigel Castellano, Margarita Moreno Conde y Concha Papí Rodes (eds) *Abantos, Homenaje a Paloma Cabrera: 99-109*. MAN, Madrid.
- FUENTES SÁNCHEZ, J. L.; BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, L. (2020): "Vaso oretano de Alcubillas (Ciudad Real). Un ejemplo singular con decoración aplicada antropomorfa", *Boletín Ex Officina Hispana* 11: 39-46.
- GARCÍA-MAURIÑO, J. (1993): "Los cascos de tipo montefortino en la Península Ibérica. Aportaciones al estudio del armamento de la II Edad del Hierro" *Complutum* 4: 95-146.
- GARCÍA, R., MORALES, J.; RODRÍGUEZ, D. (2018): *De la muerte a la eternidad. La necrópolis ibérica de Alarcos (Ciudad Real)*. Síntesis. Madrid.
- GARCÍA-GELABERT, M.ª P. (1987): "Evolución sociopolítica de Cástulo: sociedad de jefatura", *Lucentum*, 6: 29-41.
- GARCÍA-GELABERT, M.ª P. (1991): "Los enterramientos de la Alta Andalucía (España): sus relaciones con el Mediterráneo oriental". *Atti del II Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punid (Roma, 1987): 889-895*. Consiglio Internazionale delle Recherche.
- GARCÍA-GELABERT, M.ª P. (1993): "Destrucción de escultura ibérica: posibles causas", en J. Padró, M. Prevosti, M. Roca y J. Sanmartí (eds.): *Homenatge a Miquel Tarradell. Barcelona 1988*, Barcelona: 403-410.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1935): "La cámara sepulcral de Toya (Jaén) y sus paralelos mediterráneos". *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria*, 14: 67-106.
- MADRIGAL, A. (1997): "El ajuar de la cámara ibérica de Toya (Peal del Becerro, Jaén)", *Trabajos de Prehistoria* 54 (1): 167-181.
- MADRIGAL, A.; FERNÁNDEZ, M. (2001): "La necrópolis ibérica del Camino del Matadero (Alhambra, Ciudad Real)", en R. García y J. Morales (coords): *Arqueología funeraria: las necrópolis de incineración: 225-258*. Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca.
- MENA MUÑOZ, P.; RUIZ PRIETO, A. (1985): "Una nueva muestra de escultura ibérica en la provincia de Ciudad Real: El toro de Alcubillas", *Oretum*, I: 251-256.

- MORALES, J. (2010): *El poblamiento ibérico de la provincia de Ciudad Real*. Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca.
- MONEO, T. (1995): "Santuarios urbanos del mundo ibérico", *Complutum* 6: 245-256.
- NOGUERA, J. M.; GARCÍA BUENO, C. (2013): "Nuevo león hispanorromano procedente de Alhambra (Ciudad Real)", *Lucentum* XXXII: 131-146.
- NICOLINI, G. (1968): "Gestes et attitudes culturels des figurines de bronze ibériques", *Mélanges de la Casa de Velázquez*, tome 4, 27-50.
- NICOLINI, G. (1973): *Les Ibères. L'Art et la Civilisation de l'Espagne Antique*. Fayard. París.
- PRADA, M. (1977): "Las esfinges oretanas del oppidum de Alarcos". XIV Congreso Nacional de Arqueología: 695-706.
- RODRÍGUEZ ARIZA, M.^a O.; GÓMEZ, F.; MONTES, E. (2008): "El Túmulo 20 de la necrópolis ibérica de Tútugi (Galera, Granada)", *Trabajos de Prehistoria*, 65 (1): 169-180.
- SÁNCHEZ, J. (1998): "La Arqueología de la Arquitectura. aplicación de nuevos modelos de análisis de estructuras de la Alta Andalucía en época ibérica", *Trabajos de Prehistoria* 55 (2): 89-109.
- TALAVERA, J. (1998-1999): "Las destrucciones de la estatuaria ibérica en el Levante peninsular", *Lucentum* XVII-XVIII: 117-130.
- VERCOUTTER, J. (1945): "Les objets égyptiens et égyptisants du mobilier funéraire carthaginois". *Bibliothèque Archéologique et Historique*, XL. París.
- UROZ RODRÍGUEZ, H. (2012): *Prácticas rituales, iconografía vascular y cultura material en Libisosa*. Alicante.
- UROZ RODRÍGUEZ, H. 2018: "Más que objetos rituales: Un nuevo conjunto de vasos plásticos ibéricos", *Saguntum* (P.L.A.V.) 50, 2018: 129-163.

RM

Esta publicación es el resultado de los debates desarrollados en el marco del Congreso Internacional *El reflejo del poder en la muerte*, que conmemoraba los cien años de la declaración, de Monumento Histórico-Artístico a la *Cámara sepulcral de Toya* (1918-2018). Un libro que recoge nuevos supuestos teóricos, metodológicos e interpretativos centrados en los espacios funerarios iberos (siglos VII y I a.n.e.). Para ello se ha reunido un número importante de investigadoras e investigadores, de relevancia tanto internacional como nacional, cuyas contribuciones permiten analizar, desde distintos parámetros, los códigos con los que se expresa el poder de las élites en la muerte y las diversas estrategias de representación que generan, abordando los propios procesos de construcción de genealogías y memoria.

This publication is the result of the debates developed within the framework of the International Congress *The Reflection of Power in Death*, which commemorated the one hundredth anniversary of the declaration of the Sepulchral Chamber of Toya as a Historic-Artistic Monument (1918-2018). A book that brings together new theoretical, methodological and interpretative assumptions focused on Iberian funerary spaces (7th and 1st centuries BC). To this end, a significant number of researchers of both international and national relevance have been brought together, whose contributions allow us to analyse, from different parameters, the codes with which the power of the elites is expressed in death and the various strategies of representation that they generate, addressing the very processes of construction of genealogies and memory.



Universidad de Jaén



ARQUEOLOGÍA
IBERA

ISBN 978-849159485-7



9 788491 594857

ISBN 978-841826546-4



9 788418 265464